

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 02 PUESTOS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA, 1 EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, DESDE 1/08/2026 A 31/08/2026, 1 EN LABORATORIO CLÍNICO, DESDE 13/08/2026 A 13/09/2026 POR SUSTITUCIÓN DE VACACIONES , EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 10 de JULIO, de 2026,

RESUELVE:

1º.- Aprobar listado de **PUNTUACIÓN PROVISIONAL** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS, y que a continuación se relaciona:

ESPECIALIDAD	CANDIDATO	BAREMO
LABORATORIO CLÍNICO	ANDRÉS GARRIDO LUCAS DAVID	41,45
LABORATORIO CLÍNICO	BUZO DOMÍNGUEZ SARA	57
LABORATORIO CLÍNICO	CORZO CORBERA MARÍA MERCEDES	55,88
LABORATORIO CLÍNICO	LOBÓN MOLES, SILVIA	56,10
LABORATORIO CLÍNICO	PACHECO ELÍAS NURIA	27,10
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	SANTIAGO SOLER ISABEL MARÍA	50,10
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	MARTÍN RAMOS SERGIO MANUEL	28,48
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	ORTEGA GAVILÁN MARÍA DEL CARMEN	46,32

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

FDO.: LA GERENCIA DEL AGS SUR DE GRANADA

Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		13/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAAWBZH9VGX3CJQ78MFEU8X66M7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	